

LA SELECCION BUROCRATICA

Parece que el Gobierno está decidido a que en los centros que dependen directa o indirectamente del mismo, no quede nadie que sea desafecto al régimen, que tanto daño le han hecho con las distintas formas de boicotarla, que pusieron en práctica los derechistas sin conciencia, los falangistas desagradados.

Nunca como en los momentos presentes fué necesario deslindar los campos en el terreno civil y saber con entera certeza, quienes están definitivamente al lado del Gobierno, acatando el régimen sin reservas, y quienes son los que están frente a ella. Los equívocos deben acabar de una vez para siempre. Entre los elementos que a la República mantiene no debe haber medias tintas.

La comoción ha sido demastada intensa, sus efectos desastrosos por demás, y por tanto ha de trastocarse todo, casi en absoluto ha de modificarse la antigua organización política y económica de España.

Nos referimos, como es natural, a los usos y costumbres seguidos entre los partidos políticos y las organizaciones sindicales en sus relaciones con el poder público y el capital. Sería necio pensar que, vencidos los fascistas por las armas, la vida pública española pueda volver a su antiguo cauce y continúe el ritmo que antes tenía. Esto se ha de acabar para siempre. Aunque se ha descartado, en absoluto, por los más significados representantes de los partidos de izquierda extrema, la posibilidad de la implantación de un régimen distinto al actual, es evidente a todas luces, que en lo porvenir, a partir de ahora, la Constitución

republicana y las leyes dictadas al calor de ella, han de tener una efectiva aplicación.

¿Y quienes, en los medios burocráticos, han de interpretar esas leyes? No pueden ser, de ninguna manera, los que hasta ahora han estado a la entera devoción de los caciques sublevados ni de los mercaderes sin conciencia. Eso se acabó, ha de acabarse; no puede continuar ni debe seguir la situación pasada. Ha llegado, por desgracia para los desafectos al régimen, el momento de la poda implacable del árbol burocrático español; deben desaparecer no sólo los que han colaborado con el fascismo, sino los que, por sus inmoraltades, en el desempeño de sus cargos, están justamente señalados por la opinión pública.

No tenemos devoción, ni mucho menos, a las delaciones; además no es ese nuestro papel; pero en nuestra obligación de recoger los sentimientos de la opinión pública, nos permitimos recomendar a los que forman el Comité del Frente Popular de Almería, que examinen con detenimiento los informes que adquieren de las distintas fuentes en que han de beber, para la reposición y cese de los funcionarios.

No queremos delatar a nadie, nuestros sentimientos son muy distintos, pero tampoco hemos de amparar a nadie que no sea merecedor a ello. Así lo exige, en estos momentos graves, la salud de la República, a la que han querido ahogar tantos fariseos como han estado comiendo a la sombra de la indulgencia del Gobierno.

La justicia es la que ha de imponerse en todos los casos, de aquí en adelante.

Un llamamiento a las Juventudes unificadas

“¡Jóvenes del mundo entero ayudadnos a aplastar para siempre a una de las reacciones más negras!”

Desde la emisora de la Transradio Española fué leído el siguiente manifiesto dirigido a los jóvenes de todo el mundo:

“El pueblo y la juventud española los vivimos momentos críticos para nuestro porvenir. Lo más abyecto de la reacción apoyado en la casta militarista, furiosa porque las masas populares lo rechazaron el 16 de febrero de una manera neta y clara, se ha levantado en armas contra el Poder legítimo republicano no para borrar todos los avances democráticos y elevar en el corazón de nuestro suelo la espuela sangrienta de los generales facciosos traidores a su patria y a su palabra.

Los militarotes monárquicos, que no vacilaron en derramar ríos de sangre juvenil española para someter por el fuego a los habitantes de Marruecos, levantaron hoy a éstos en armas para lanzarlos contra los pueblos de España. Su indigna actitud rezuma traición por todos lados. Y este crimen, sin precedentes en la historia de los pueblos, preparado concienzudamente con el apoyo de los partidos gobernantes del bienio negro, cuenta con la simpatía y el apoyo del fascismo internacional, que anhela y necesita el triunfo en España.

Pero los sediciosos no han meditado bien la fe inquebrantable y el heroísmo sin límites de los trabajadores, el corazón de su juventud en la defensa de las conquistas populares. Los que en octubre defendieron con las armas en la mano las legítimas conquistas del 14 de abril han sabido inspirar a todas las capas laborosas de los pueblos de España, Cataluña, Euzkadi, que las conquistas materiales hay que defenderlas con las armas en la mano y que los que por dos veces, 10 de agosto de 1933 y 20 de julio de 1936, se han sublevado traicionariamente contra los Poderes legítimos de la República han de ser aplastados política, económica, físicamente, de nuestro mapa. Maravilloso ejemplo de unidad el que está dando el pueblo español en su lucha por la libertad. Toda la juventud, sin distinción, se bate contra los sediciosos. En Cataluña la contribución heroica de los jóvenes comunistas y socialistas unificados, de los anarquistas, de los nacionalistas, han hecho posible el aplastamiento en horas de la su liberación de Barcelona, y alegres y deseosos de ayudar a sus hermanos, los jóvenes catalanes asedian ya a los facciosos de Aragón. En Euzkadi y en todo el norte de España la contribución unánime de todas las poblaciones antifascistas ha permitido la derrota de las fuerzas rebeldes y la formación de un cordón irrompible, que presiona ya sobre las provincias sublevadas más al sur. Al pueblo de Madrid, a su imbatible juventud, le corresponde el haber hecho fracasar el principal objetivo de los rebeldes, la toma de la contribución unánime de Euzkadi y organización. Ha puesto en pie un verdadero Ejército popular, que es segura garantía para la derrota definitiva de los que con sus crímenes están regando nuestro suelo con el sangre de los mejores hijos de la intelectualidad y del trabajo.

NO OLVIDARLO

No olvidad, un instante que en el campo de batalla está dando su sangre generosa el pueblo por sus libertades. El que se guió por un impulso mal entendido de humanitarismo, en estos momentos, y recomendando a alguna persona que no solamente sea desafecto al régimen, sino que sea de una manera tibia las instituciones republicanas, comete un acto de traición que debe ser castigado como mano dura.

La República, el mismo día de nacer, tropezó con un boicot formidable de sus enemigos desde sus organismos oficiales. Muchas veces se ha dicho públicamente que el régimen republicano era para todos los españoles, pero que debía ser dirigido y gobernado por los republicanos. Pues bien, ya llegó la hora de barrer a todos los fascistas y asesinos del pueblo, de todas las covachuelas donde se cobijan.

Una demostración de solidaridad internacional

Los delegados del Frente Popular francés, entregan una bandera a las Milicias que operan en el frente de la Sierra

Han visitado el frente derecho de la Sierra los camaradas Luis Arisa y Juan Coscollá militantes de la organización hostelera de París, venidos a España para hacer entrega de una bandera dedicada por el Frente Popular al de España. Les acompañaron los directivos de la Federación Obrera de Hostelería, Aragón y García Juanes. Se les dispuso una cordial acogida. Los delegados franceses recorrieron diversos grupos de milicianos, hacien do grandes elogios de todos ellos. Uno de los hechos que más llamó su atención fué una asamblea celebrada por los milicianos en la que, democráticamente, se procedió al nombramiento de los jefes y oficiales.

Ante las Milicias formadas, los delegados franceses hicieron entrega de la bandera al capitán Francisco Galán. La enseña ostenta una estrella de cinco puntas y una inscripción en francés, que, traducida, dice: “La prensa y los escritores del Frente Popular francés al Frente Popular español. U.H.P.”. Uno de los miembros de la Federación Obrera de Hostelería leyó un mensaje de dicha organización en el que daba cuenta a los milicianos de que, estando facultados

los camaradas Arisa y Coscollá, por el Frente Popular francés, para entregar la bandera a quien mejor les pareciera, han decidido, por tratarse de federados de Hostelería, hacer entrega de la misma a sus compañeros de profesión que están en el frente. “Esta Federación —añade la carta— la destina a los compañeros del frente de Buitrago, dignamente dirigido por el camarada Francisco Galán, haciéndola extensiva a todas las Milicias que luchan heroicamente contra la reacción y el fascismo. ¡Viva el Frente Popular francés y español! ¡Viva la solidaridad internacional! ¡Vivan las Milicias populares!” — Por la Federación de Hostelería, Atilano Grandá, presidente; Mariano Muñoz, secretario.”

UNAS PALABRAS DE FRANCISCO GALAN

Francisco Galán dirigió la palabra a los milicianos. “Ayer —les dijo— fuimos visitados por unos Delegados de las Juventudes Comunistas de Francia. Hoy tenemos el honor de recibir a unos compañeros franceses que vienen a ofrecernos una bandera en nombre del Frente Popular francés. Comprenderéis que este modesto obsequio,

una bandera proletaria, no obliga a saber interpretar su significación. No se trata sólo de una pieza de tela sino de la expresión de la más honda solidaridad de los pueblos franceses y español. La bandera que nos ofrecen es para que la lucha se desarrolle bajo los pliegues del Frente Popular francés, al igual que los camaradas franceses y del mundo entero lo hacen hoy bajo la del español.”

Y OTRAS DE ARIZA

Le contestó, con palabras emocionadas, el camarada Arisa. Dijo a los milicianos que los trabajadores del mundo entero tiene la vista puesta en ellos. “Si vosotros —añadió— cayérais vencidos, no sería solamente España la que quedaría dominada por el fascismo. Europa entera tendría entonces sobre sí la dictadura de Hitler y de los fascistas. Luchad, camaradas, porque tenéis con vosotros la simpatía del pueblo francés. Se está coleccionando dinero para vosotros, se está tratando de organizar todos los medios de ayuda que sea posible. Moralmente, contáis con el apoyo, no sólo de los trabajadores e intelectuales, sino de todo el pueblo francés.

De la Cámara Oficial Uvera

Acuerdos de la nueva Junta Directiva

Por orden telegráfica del Excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio, de fecha de ayer, se ha ratificado en sus cargos a la Junta directiva extraordinaria de la Cámara Oficial Uvera.

Reunida ésta, en igual fecha, acordó hacer presente su adhesión al Gobierno legítimo de la República y patentizar ante el mismo, así como ante las autoridades locales, su decisión inquebrantable de ponerse al servicio del Régimen, del Frente Popular. De la causa del pueblo y de los intereses que le han sido confiados.

Prosiguiendo en sesión ordinaria se trataron diversos asuntos y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aportación a la causa del pueblo.—Por unanimidad se acordó contribuir a la suscripción pública abierta por la Junta Provincial de Socorros, con la cantidad inicial de cinco mil pesetas y la suscripción mensual de quinientas pesetas, sin perjuicio de ampliarla en la cuantía que las necesidades públicas demanden y las posibilidades de la Cámara permitan.

Asimismo se acordó aceptar el ofrecimiento del personal de la Cámara de dedicar un día de haber mensual para los mismos fines.

Por último, la Junta directiva acordó suscribirse con un día de haber y el Presidente con una cantidad mensual de cincuenta pesetas.

Exportación de uva castiza.—Teniendo en cuenta que la anterior Junta directiva había aceptado en firme el vapor «Pinto», con destino a Liverpool, y que hay ya sobre muelle una considerable existencia de barriles, se ha mantenido la aceptación de dicho buque que ya que la Junta actual, de haberse hecho cargo de la Cámara con tiempo, no hubiera autorizado ninguna salida de uva de casta, en atención a la escasez de truita y al excesivo estado de madurez en que se encuentra la uva.

Prestamo a los parraleros.—Antes de proseguir a la distrubución del prestamo se acuerda hacer una revisión de los expedientes concedidos y de los que están por conceber para conocer ampuamente este asunto.

En atención a la grave crisis económica que sufre actualmente la provincia de Almería como toda España, y muy particularmente los parraleros que ya venían agotados de las dos últimas campañas de exportación, la Junta estima imprescindible el solicitar del Gobierno una moratoria, por este año, en el pago del canon establecido sobre el barril por la Ley del prestamo, acerca de cuya transformación para el futuro, la Junta acuerda llevar a cabo el estudio pertinente y hacer, en su día, al Poder público la propuesta de su aplicación a fines crediticios de carácter permanente.

Igualmente se acuerda comunicar al Administrador de Aduanas, que la uva castiza no está sujeta al pago del referido canon de una

peseta por barril, según se desprenden de la Ley y del Reglamento de aplicación del préstamo, por cuyo motivo no debe cobrarse dicha peseta al vapor «Pinto» que saldrá el lunes.

Inspección y vigilancia de las faenas.—Considerando que el buen éxito en las cotizaciones de la uva en los mercados extranjeros depende, muy principalmente, de la clasificación y selección del fruto así como también del estado sanitario del mismo, la Junta estima que la inspección de los barriles en el muelle debe ser precitada de una labor preventiva en los mismos pueblos o parrales en que se hacen las faenas de envasado.

Para ello, se acuerda dividir a los pueblos parraleros en siete zonas, al frente de cada una de las cuales se encontrará un empleado competente que vigilará las faenas uveras haciendo que el fruto se clasifique de la forma más adecuada e impidiendo que se envase uva no esté en condiciones sanitarias de exportación.

Estos Delegados también vigilarán el peso de la uva de cada barril y serán los encargados de ejecutar la suspensión del corte de uva, en casos necesarios siempre a juicio de esta Junta directiva, así como de realizar la tasación de la cosecha.

La división en Zonas de los pueblos parraleros es la que sigue:

- Primera.—Berja, Adra, Benimar, Darrical, Alcolea, Laujar-Fondón.
- Segunda.—Dalias, Eniz, Félix, Roquetas y Aguadulce.
- Tercera.—Canjáyar, Ohanes, Padules, Belres y Almócita.
- Cuarta.—Alboloduy, Alsodix, Santa Cruz, Bentarique, Terque, Alhabia.
- Quinta.—Alhama, Huécija, Alicún, Illar, Instinción y Rógal.
- Sexta.—Santa Fé, Ríoja, Tabernas, Gádor, Pechina, Viator, Bena Hadux, Huércal y Almería.
- Séptima.—Nacimiento, Gérgal, Doña María-Ocaña, Abía, Abruñeca y Fíñana.

Para los pueblos de Levante que no están comprendidos en la anterior división no se nombra Delegado teniendo en cuenta que la exportación, generalmente, no la hacen por nuestro puerto. Pero, sin embargo, por si llegaran a embarcarse por Almería algunos barriles se decide que la inspección en el muelle sea más rigurosa y constante para los barriles que procedan de dichos pueblos.

El barril.—Se nombra una Ponencia integrada por Emilio Vela y Carlos Cueto para que estudien los elementos económicos que juegan en la construcción del barril y que, a su vista, fijen el precio máximo que debe regir para el mismo en esta campaña.

Boletín de la Cámara.—Considerando que el Boletín de la Cámara, tal como viene publicándose, no llena plenamente la función para que fué creado y que, por el contrario, sus informaciones pueden perjudicar en algún momento el desarrollo del normal desenvolvimiento de la exportación uvera, se acuerda suspenderlo temporalmen

te, para después, pasada la campaña, reanudar su publicación con toda eficacia y utilidades para los parraleros.

Sin embargo, como a los exportadores les interesa conocer todos los datos relativos al desarrollo de la exportación, la Cámara procurará que la Prensa local publique aquellos datos.

En cuanto a la información útil a los mercados, la Cámara, periódicamente, circulará a los mismos resúmenes informativos y estadísticos.

Campaña de exportación.—Como resultado de un detenido estudio acerca de los factores que han de jugar en el desarrollo de la campaña exportadora y de las contingencias que pudieran presentarse, se acuerda el arbitrio de medidas extraordinarias, cuya publicación, de momento, es improcedente.

Mercados.—Examinada y situación y perspectiva del mercado exterior, se acuerda realizar las gestiones conducentes al mantenimiento y aplicación de la contingencia alemana, el control más directo del mercado del Báltico y la apertura, si ello es factible, de nuevos mercados, diversificando la exportación, entre otros, al mercado ruso, donde se intentaría, caso de que se nos abriese,—con carácter de experiencia,—ensayar incluso la sustitución definitiva del envase.

La intangibilidad de la cosecha.—Finalmente, se acuerda conseguir intangible y menor de edad para los fines de su defensa, la cosecha uvera, declarando facciosos y enemigos del Régimen, a quienes atenten contra ella.

Se acuerda, por último, dirigir un manifiesto a los parraleros y a la opinión pública almeriense, fijando principios y normas a seguir, suscrito por la Junta directiva extraordinaria.

Ya se conoce el verdadero "Factolum" de March

Todo el mundo sabe qué es y qué representa el nombre que, con Franco, Fanjul y Mola, preparó desde el Ministerio de la Guerra, en el bienio negro, todo lo que ahora ensangrienta a España. Y al ver le tan unido al banquero de los facciosos, la gente se preguntaba: ¿Cuál ha sido el nexo de unión entre la Compañía de Jesús y el siniestro personaje de Mallorca?

“La Lumiere”, el gran semanario parisiense, lo ha revelado al describir el cuartel general que tienen los fascistas, a la sombra de Juan March, en el Gran Hotel del bulevar de Capuchinos.

March no lepa con si sólo el teje-maneje de su ofensiva contra la República. “Se trata de un viejo castro decrepito —escribe “La Lumiere”—. Por ello es físicamente imposible desempeñar todos los cometidos que demanda su empresa. Pero tiene junto a él un personaje, en calidad de eminencia gris. Con sejero y lugarteniente, que recibe la correspondencia y los visitantes. Que responde por el amo y tiene conferencias telefónicas en

CARTA ABIERTA

Sr. D. Juan Martínez Parra, director de DIARIO DE ALMERIA.

Mi querido amigo y Director: Le agradeceré dé cabida en las columnas del periódico a la adjunta carta que dirijo al director de “Adelante”, nuestro común amigo Diego Prado del Aguila.

Sin otra cosa le saluda afmo. buen amigo y compañero, José Naveros Burgos.

Sr. D. Diego Prado del Aguila. Director de “Adelante”.

Mi querido amigo y compañero: En estos momentos difíciles para la PATRIA y la REPUBLICA, necesidades de sublimidad de espíritu, aparece en el periódico “Adelante”, que usted dirige, un trabajo, dedicado a la Escuela de Comercio, para hacer alusión a un cargo político servido con hechos bien probados: como la inspección de los exámenes de junio, el informe elevado al Ministerio de Instrucción Pública el día 5 de mayo—que hizo suyo don Laureano Moreno—, impedir abusos en la concesión de matriculas gratuitas... que no puede herirme, ni menos molestarme, sino enorgullirme. Pues esos hechos, amigo Prado, motivaron ese trabajo al no satisfacer el deseo de algún redactor de “Adelante” al no obtener aprobación de asignaturas sin estudiar. He aquí la razón escueta de esas líneas despedachadas que se ocultan en un seudónimo que no tiene ni historia en épocas en que

el periodismo era comprometido, ni gallardía en decir quien soy.

Hago constar, por si es que no lo sabía John Bull, que los directores y secretarios de Centros de enseñanza están dimitidos y que en el plazo de quince días se ratificarán o harán nuevo nombramiento. Y luego, en plazo breve, se procederá a esa revisión de personal que tanto le interesa y de la que tanto espera el citado escribidor desconocido John Bull como que ventila con ello un titilulo alcanzado de favor. ¿Pero usted cree firmemente que el favor y el atrevimiento van encontrar asidero? Por lo visto no sabe lo que es una revolución. Las revoluciones lo mueven todo y luego toman su cauce normal: el beneficio y la utilidad de la humanidad. Las revoluciones no sirven personas, ni favores, sino la justicia. La justicia que se hizo por una inspección que no reconoció otra cosa que no fuera justicia. Esa es mi obra en la Escuela de Comercio.

Sin otra cosa, en espera de que ordenará la publicación de esta carta de contestación obligada, le saluda un compañero y amigo, José Naveros Burgos.

Almería 11 agosto de 1936.

Por 40 céntimos una cerveza

frente al mar en el Bar del

Balneario San Miguel

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador civil de la provincia, señor Peinado Vallejo, nos manifestó a los periodistas, que se estaban realizando en todos los frentes que han de rendir a los sublevados de Granada unas operaciones preliminares.

Las columnas de milicianos y fuerzas leales han rendido a los sublevados de Albondón.

Terminó diciendo que la situación de los sublevados es cada día más desesperada.

DIPUTACION

El presidente de la Diputación señor Callejón, nos dijo que había nombrado director del Colegio Provincial (antes Hospicio) a don Graciano García Alcántara.

Un informador me preguntó si el plazo de presentación de solicitudes de reintegro del personal había terminado.

—El interpelado contestó afirmativamente diciendo, que el domingo terminó dicho plazo.

La resolución será tan pronto como se termine la información que se hace a cada funcionario.

AYUNTAMIENTO

El alcalde de la ciudad señor Ortiz Estrella, conversó con los periodistas a los que dijo, que había sido llamado por el delegado de Abastos, al objeto de que se personara en el Mercado por haber habido anomalía en la venta de patatas.

No me explico el por qué esa manera de acaparar ciertas personas pues hasta ahora no ha faltado ningún artículo y si lo hacen es sembrar desconciertos, ya que esta esta mañana ha ocurrido les entrada suficiente para el abastecimiento de la población.

Para que no ocurra más lo que esta mañana a ocurrido les entregaré a ustedes una nota para que la publiquen.

Pasado mañana vendrá procedente del puerto de Alicante un pallebot con nueve toneladas y media de patatas, y seguirá igual procedimiento para que no falte.

El Gobernador civil de Alicante me comunica que juntamente con el Comité del Frente Popular envían un traslado en el velerio consistente en 10 toneladas de frutas y otros artículos para los milicianos y fuerzas leales que operan en los frentes para la toma de Granada.

Yo me he apresurado en agradecerlo en mi nombre, en el Ayuntamiento, en el del pueblo de Almería y en el de los bravos luchadores de la libertad.

Ya que dicho regalo significa más que un recuerdo de sus hermanos los que combaten por la Libertad de todos, un aliento para proseguir la lucha.

—Por último el señor Ortiz Estrella— nos dijo, que como había cumplido el plazo de presentar las instancias de reintegro de los funcionarios iba a citar para el próximo jueves en la tarde a la Comisión nombrada para ir las solucionando, lo que comunicaría al Comité Central.

PETICION DE MANO

Por doña Araceli Santana Liñán, viuda de Valencia y para su hijo don Francisco, apoderado de “Los Almacenes Plaza”, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Antonia García Hernández, hija del que fué antiguo comerciante de esta plaza de la Bollería Suiza, don Juan García Cadenas.

La boda se celebrará a fines del corriente mes.

Ni piedad ni amnistia

JUSTICIA

PIEDAD.-- Virtud que mueve a acatar, servir y honrar a Dios, a los padres y a la Patria. -- Los actos de esta virtud que inspiran abnegación y nos hace capaces de sacrificarnos por el bien de nuestros semejantes. -- Misericordia, conmiseración.

La sangre con que se ha escrito el primer capítulo de la nueva Historia de España, sangre roja del pueblo invicto, clama justicia. Justicia a secas. Justicia inexorable, sin empachos de juridicidad, justicia en la aceptación exacta del Derecho.

No puede haber piedad para los que cobardemente, rompiendo con la razón y con los más fundamentales rudimientos de los derechos innatos, asesinaron al pueblo con las armas que él puso en sus manos para su misma defensa.

El valor moral de los sufrimientos y de los dolores deben ser justificados en el mismo valor y pagados con el tributo justo a la Justicia.

Al cesar la guerra mundial, la piadosa Iglesia, al conocer las cifras aterradoras del balance de aquella aventura bélica, decía: a sus amantes feligreses, de cuantos quebrantos se hubiesen libra do los pueblos con solo practicar el artículo fundamentalísimo del Evangelio: "Amaos los unos a los otros".

Exactamente lo han cumplido ellos, predicando este amor desde su prensa católica, beligerante, política y secuestradora de todas las libertades del proletariado; convirtiéndolo en templos en antros de conspiración; ametrallando desde las fortalezas de sus Iglesias, en esta insurgencia, al pueblo humilde y laborioso. La cruz redentora del Galileo ha sido sustituida por el arma fratricida. El nombre de Dios ha sido invocado por ellos porque esperaban en su poder omnipotente que su voluntad se hiciera, cristalizándose en beatífica victoria. Pero el hijo del carpintero humilde está con su pueblo y arroja a los feriantes de su doctrina a la más espantosa derrota.

Justicia. Hágase Justicia en la "piadosa" clerical, que sus recintos de paz espiritual han sido baluarte de la guerra más cruenta.

José Orts Martínez

A los treinta y seis años del siglo XX es una barbarie la guerra. Después de la del 14, la intelectualidad del mundo entero creó organismos de paz. Solo un hombre fue el primero, después de 18 años de silencio, hizo tronar las máquinas sembradoras de la muerte y con la bendición papal, cometió en nombre de la civilización y de Dios el despojo más cruel e inhumano: El robo de la Independencia de un pueblo indefenso.

Aún mayor y más repugnante es el crimen perpetrado por nuestros facciosos generales, sembrando nuestros campos con las vidas jóvenes del pueblo, arrasando ciudades indefensas, sometiendo al más cruel espanto a nuestros hijos, haciendo llorar a nuestras madres... De rojo y negro han vestido a nuestra Patria... Estas serán nuestras banderas para exterminio de los que alzaron sus armas en contra de nuestras libertades, de nuestros ideales y de nuestra unión.

Justicia. Hágase Justicia en los que ametrallaron al pueblo con las armas que el pueblo les dió.

Los emperadores romanos resta blecieron la falange, formándola en parte por ciudadanos distinguidos, retrogrado de todas las épocas, inservibles, cobardes, espectaculares... La pandilla que avergonzaba nuestro progreso, no puede convivir con el proletariado, porque éste representa la esencia del pueblo trabajador y ellos son la casta antiespañola que han sembrado la muerte en aras de un uniforme, de una cruz y de una espada.

Justicia. Hágase Justicia en los detractores de las reivindicaciones de nuestros hogares.

La sangre derramada no ha sido estéril, envuelta en su calidez han sido ahogadas las traiciones del ejército desleal y el "humilde y sumiso" clero, los polichinelos del fascio y el capital, privilegio de castas... En el crisol de nuestras luchas hemos fundido una nueva España. La República del pueblo ha sido consolidada por los siglos de los siglos.

JUSTICIA. Hágase Justicia en la aceptación del Derecho. No puede existir ni Piedad ni Amnistia. Justicia inexorable. ¡¡JUSTICIA!!

Reservado para

La Unión y el Fenix Español

Seguros generales

Para engrosar la suscripción abierta a favor de los milicianos

DONATIVOS PARA ATENDER A LOS NIÑOS HUÉRFANOS Y DESAMPARADOS

Por iniciativa de la Asociación provincial del Magisterio se ha abierto una suscripción para atender a los niños huérfanos y desamparados que los luctuosos hechos presentes ocasionen. Como esperamos que ésta sea muy extensa, la iremos publicando en días sucesivos y a medida que se nos vayan entregando las notas por los señores habilitados.

RELACION PRIMERA

Don Antonio Conejero Flores, Antonio Arroyo Rojas, Inocencio Morales Martín, Eusebio Garres Segura, Joaquín García López, Julián Jiménez Hernández, Francisco Martínez Mena, Gracian García Alcántara, María Ortiz Vidal, Mercedes Alonso Rodríguez, Juan Ona Carreño, Guillermo Ruiz Sánchez, Mariano Márquez Uroz, Rafael Sánchez Gallart, Juan García López, María Pérez Burgos, Francisco Villanueva Zamora, Josefa Sánchez Gallart, Francisco Sevilla González, Indalecio Gutiérrez Martínez, Francisco López Ortega, Encarnación Andrés Díaz, Francisco Molina López, Manuel Martínez Cantón, Paulina Montoya, José Ucedo Rubi, José Rodríguez Fernández, José Fernández Rueda, José Muñoz López, José Sánchez y Sánchez, Francisco Villalobos, Villalobos, Elisa Rodríguez Orta, Rafaela Correa Correa, Elvira Arnau González, Elena Fernández Pleguezue lo, Dolores García García, Josefa Andrés Díaz, Marina Gutiérrez Marín, Joaquín Vicedo Alvarez, María Sánchez González, Concepción Sánchez Gómez, Antonio Campos Arévalo, José Romero Prieto, Asensio Martín Fernández, Rosario Sabater Bueno, Antonio Brotons Gil, Isabel González Jerez, Ana Durban Remon, Josefa López, Isabel Cabrera Rodríguez, Joaquín Brotons Barreiro, Francisco Urbano Estepa, Irene Bueno de Miguel, Rosa Rojas Franco, Emilia Rojas Franco, Miguel Romero Granados, Máximo Egea de Lamo, Araceli Nancases Jiménez, Carmen Campobos Arévalo, Clotilde Salvador Roper, María Salazar Salvador, Emiliano Durán Terol, Fernando Belber Alonso, Hiscia Zurbeldia Tamayo, Argentina Méndez García, Agustín Melero Fernández, Francisco Rodríguez Benito, José González Fernández, Carmen Sánchez Corral, Joaquina Cruz Rios, Alber Navarro Martín, Rufino Brea Melgarejo, Juan Salvador Martos, Francisco Salas Alcaraz, José Martínez López, Elena Capel Lacasa, Carmen García Oña, Emiliana Aguilregomezorta, Angel Diaz Pi con, Dolores Más Arévalo, Antonia

Llorca Llorca, Javier Brea Melgarejo, Mariano Serrano Martín y Angeles Felices Jiménez

Suma y sigue..... 886'51 pesetas

Relación de donativos del personal de la Casa de Socorro, que se expresa:

Médicos y practicantes

Francisco Soriano Romera 25, Domingo Artés Guirado 25, Francisco Pérez Rodríguez 25, Antonio Herrera Padilla 25, Antonio Langle Rubio 25, José Soriano Maciá 25, Francisco Giménez Fernández 25, Enrique Asensi Aragón 15, José Gil Sánchez 15, Gabriel Bonilla Díaz 15, Francisco Márquez Vizcaino 15, Antonio Gutiérrez Bufón 15, Francisco Bonilla Díaz 10, 260, Personal subalterno

Diego Navarro 6,75, Juan López Fernández 6,75, Francisco Morales 6,75, Agustín Morales 6,75, Francisco Soto 5,50, Miguel Segura 5,50, Miguel Marín 5,50, María Soriano 2,00, Encarnación Guzmán 2,00, Dolores López 2,00

Relación del personal administrativo, técnico y subalterno del Excmo. Ayuntamiento y cantidad con que cada uno contribuye a la suscripción nacional iniciada por la Junta Provincial de Socorro:

José Giménez González 75, Rafael Aguilera Valls 55, Guillermo Langle Rubio 55, Ricardo Pérez A. del Olmo 46, Francisco Ibáñez Martínez 46, Ricardo Orta Rull 43,44, Eduardo Idáñez Durán 41,34, Francisco García Martínez 41,34, Andrés Tonda Sellés 41,34, Carlos Martínez Trevijano 31,68, Antonio Rull Vivas 31,68, Francisco Domínguez B. 38,78, Antonio Sogorb Cáceres 31,68, Francisco Fuentes López 29,04, Manuel Laynez Taramell 29,04, Antonio Alonso Sánchez 29,04, Abelardo Campa Fuentes 29,04, Julio G. Orozco 29,04, Rafael Viciana González 26,52, Adolfo Cano Plaza 26,52, José Aguilera García 21,34, Amparo Pérez Almansa 26,52, José Ferrer Aguilera 21,34, Francisco Capulino Lanuza 21,34, Joaquin Tapia Saldaña 26,52, Anguel Ramirez Godoy 21,34, Antonio Giménez Bernabé 21,34, Gaspar Estevan Echeverría 16,08, Luciano Calderón Peña 18,66

CENTRO INDUSTRIAL BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS

Maquinaria y Material Eléctrico en General

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores

Bombas WORTHINGTON de cámara partida

Arrancadores en estrella, triángulo y bario de aceite

Lámparas OSRAM y del tipo barato

Rodamientos de bolas S-K-F para automóviles, camiones y maquinarias

Correas - Poleas de hierro y madera

Para CASAS PARTICULARES hasta 4000 litros por hora, y 80 metros altura manométrica

PREVIO ESTUDIO TÉCNICO Y PRESUPUESTOS GRATUITOS PARA LAS INSTALACIONES DE RIEGOS, DE LOS QUE SE OBTIENE LA MÁXIMA ECONOMÍA

ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benítez Ingeniero industrial

Avenida de la República, 75-A Teléfono. 3-9-3 - Almacenes: Trajano, 12 Tel. 1-7-5 Almería

NOTA DE LA ALCALDIA

En vista de los hechos que se han denunciado ante mi autoridad en relación con la venta de patatas, he acordado dictar las siguientes reglas:

Primera. Ningún comerciante venderá partidas superiores a dos kilos.

Segunda. Para despachar partidas superiores a dos kilos, será necesario que el comprador exhiba una autorización firmada por esta Alcaldía o su Delegado y por el Comité de Alimentación.

Tercera. A las personas que por ten patatas en mayor cantidad, que la fijada, se les exigirán las responsabilidades consiguientes, sin perjuicio de incautarse de la mercancía.

Cuarta. Los comerciantes que infrinjan estas reglas serán castigados con el máximo rigor.

Las anomalías que se cometieren por algunos comerciantes y por parte del público, han obligado a la Alcaldía a adoptar las medidas dictadas, pues no existe ración alguna para que a los pocos momentos de iniciarse la venta de patatas se dé por terminada por falta de mercancía, ya que hasta la fecha no se ha sentido escasez de dicho artículo y su abastecimiento está asegurado, pues precisamente de hoy a mañana se espera de Alicante una partida de ciento cincuenta mil kilos, independientemente de las que entran diariamente en esta población procedentes de otras vegas.

Esto servirá de tranquilidad al vecindario, y confía la Alcaldía en que el público recogerá sus manifestaciones con la misma sinceridad que las expresa, pues ya ha dicho repetidas veces y lo dice una más, que vela constantemente por que no falten los artículos de primera necesidad.

Esté, pues, tranquilo el vecindario y tenga fe en su alcalde, que tiene adoptadas las medidas necesarias para que no sienta la escasez de los artículos de la alimentación.

¡Viva la República!

Almería 11 de agosto de 1936.— El Alcalde de la ciudad, Antonio Ortiz Estrella.

Lista de donativos recaudados en la Diputación Provincial con destino a la suscripción abierta por la Junta Provincial de Socorro en beneficio de las milicias antifascistas, defensoras de la República:

José García Urrutia 18,66, Gabriel Pérez López 16,08, Antonio Vigar Giménez 16,08, Ricardo Pérez Amat 16,08, Juan Rumi García 16,08, Francisco Terriza 16,08, Manuel Morcillo Marín 16,08, Domingo López Oliver 16,08, José Córdoba Caparrós 16,08, Hermenegildo G. López 16,08, Nicolás Molina López 16,08, Juan Garrido Almería 16,08, Francisco Miras Salvador 16,08, Hipólito Samper Busquet 16,08, Ginés García Abad 14,74, José Ruano Gaitán 13,40, Luis García Gallardo 13,40

Estas cantidades corresponden, a dos días de haber de cada uno de los citados funcionarios.

Las últimas noticias hablan de que Córdoba está siendo cañoneada por los leales lo que indica que Alcolea está ya en poder de la columna Miaja. Por la vega de Córdoba una de las más frías de España la ciudad de los Aberrmanes no puede recibir auxilios. El valle de los Pedroches y la cuenca minera de Peñarroya están en poder de las milicias de Ciudad Real y de Badajoz. Córdoba está cercada por todos lados. Camino de Sevilla las mismas enormes distancias que le separan de los pueblos inutilizan todo apoyo. Sabido es que en los pueblos que rodean Sevilla por el río y la sierra son un infierno de combates y escaramuzas y que poco a poco van cayendo en poder de las milicias.

Córdoba está encerrada en un círculo trágico. Los cañones y milicias de un lado y de otro la geografía implacable y el clima agotador y por los aires los aviones. Yo creo que Córdoba se rendirá pronto. Miaja no querrá bombardear mucho ese maravilloso museo de arte islámico y romano que es Córdoba. La Mezquita no puede soportar ni una bomba de cinco kilos. Se vendría al suelo al primer proyectil. Ni la Mezquita ni la Alhambra serán bombardeados por los leales.

Yo tengo la seguridad que Antonio Jaén estará llorando amargamente ante los muros dorados de su querida Córdoba próxima a ser deruida por el bombardeo. Los facciosos conocedores de ese profundo respeto de los leales a la ciudad se resisten allí a la desesperada. No podrán resistir mucho; sus tropas demoralizadas los van abandonando y sólo el terror puede mantener los cuadros de la facción.

Yo también lloro lejos la angustia de Córdoba, tan hidalga, tan seria, tan noble. Córdoba es lo más serio, lo más recio, lo más elegante del espíritu andaluz. Ciudad cabeza de un mundo. Meca de Occidente, capital ideal del Andaluz, Córdoba gime bajo la soberbia y la incompresión de los militares facciosos.

Si Góngora despertara recitaría llorando aquel soneto inmortal con que la saludaba cuando iba a acabar su vida bajo sus muros.

¡Oh torres, oh templos, oh muros, coronados de majestad y gallardía. Oh puente, oh río... patria mía!

Córdoba caerá bajo el amparo de la República. No puede resistir más. La guarnición compuesta de un regimiento de obuses, otro de infantería y un depósito de remonta y doma está inmobilizada. Bae-na pueblo importantísimo cayó ayer en poder de Miaja. Los facciosos van siendo acorralados constantemente hacia Sevilla que será pozo trágico y sin fondo de sus esperanzas.

El corazón se oprime ante las catástrofes que la insurrección está produciendo en todo el ámbito de España. Pero esta pesadilla trágica pasará, España se reconstruirá y volverá a seguir la senda justa de sus libertades que con tanto tesón y tanto heroísmo está defendiendo.

ULYES

Dentista J. LLOPIS

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 8 Avenida de la República, 10

Dr. A. FORNIELES ULIBARRI

OCULISTA

Consulta de 11 a 1-Tel 1337

Avenida de la República, 51

UN RATO A TACTICA EN EL FRENTE DE CORDOBA

En el término municipal de Córdoba se jugó y la perdió un día la corona de España la reina castiza Isabel II. Fué en la célebre batalla del puente de Alcolea. Alcolea es una preciosa aldea de Córdoba partida en dos como el cursi madrigal de los Quintero, por el ferrocarril general de Andalucía. El puente histórico y cargado de historia, de toda la historia de España pues que vió cruzar por sus pretilles las legiones de los romanos, ha sido intensamente bombardeado por la aviación Ademas Alcolea cae bajo los fuegos de los cañones emplazados en El Carpio. Alcolea es la llave de Córdoba por varios motivos. De allí recibe Córdoba el agua del Pantano del Guadalmellato, también recibe de su huerta frondosa y magnífica toda serie de productos y por allí pasan potentes líneas de conducción eléctrica.

DR. RAFAEL LLORET

de la Clínica de Garganta, Nariz y Oídos, del Hospital Provincial de Valencia

MEDICO FORENSE POR OPOSICION

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5 económica para obreros Concepción Arenal, 7 bajo

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición

Diaternia, corrientes galvánicas jurídica, galvano-faradica, etc.

RAYOS X

General Segura, 2, derecha

Francisco Pérez Rodriguez

Medicina interna

PULMON Y CORAZON

Plaza de San Sebastián, 3

Teléfono 1615 Consulta de 3 a 5

INQUILINOS: ¡EXIGID EL RECIBO DE ESTE MES! ¡YA LO TENEIS PAGADO!

Inquilinos: Hay que recoger el recibo de este mes sin dar ni un céntimo. **¡PORQUE YA ESTA PAGADO!** se descuenta de la fianza antigua, cuyo importe se descuenta así: la mitad para pagar el alquiler de este mes, la otra mitad para la nueva fianza. Ya está bien que los caseros sigan teniendo en su poder un mes de fianza y otro adelantado.

NO OLVIDARLO, INQUILINOS. Exigid el recibo de este mes, que está pagado ya con la mitad de vuestra antigua fianza.

Los caseros tendrán que obedecer, como todo el mundo, las leyes de la República. ¡No faltaría más!

¡EXIGID EL RECIBO DE ESTE MES! ¡YA LO TENEIS PAGADO!

Una anciana fallece en misteriosas circunstancias

En la calle de la Viña habitaba una anciana llamada María Paula Moya, de 80 años de edad. Desde hacia varios días unos cuantos vecinos se encontraban alarmados, ya que no se le veía.

En vista de esto varios vecinos acordaron forzar la puerta de la casa, encontrándose que sin conocimiento estaba tendida en el lecho.

Rápidamente en una ambulancia fué trasladada al Hospital provincial, donde los facultativos de guardia le prestaron asistencia facultativa.

Estos le apreciaron varias erosiones y contusiones en la cara anterior del pie izquierdo, una herida en la cara posterior de la misma pierna y dos quemaduras de segundo grado en el tórax y antebrazo izquierdo.

Ingresó en periodo agónico.

Dado el estado de gravedad en que se hallaba no pudo prestar declaración al juez de guardia, señor González, que fué llamado por los facultativos.

La anciana quedó encamada en la sala de Santa María, falleciendo a las dos horas de haber ingresado.

Partido Municipal de Izquierda Republicana

El Partido Municipal de Izquierda Republicana de Almería y su Juventud, citan a todos sus afiliados en su domicilio Social, Maura, 10, a contar desde mañana y días sucesivos, desde 10 a 1 de la mañana, y de 3 a 6 de la tarde, para constituir un grupo de milicias de este Partido que pueda marchar al frente, contra los fascistas, donde las necesidades y la salud de la República lo demande.

Dado el entusiasmo por la salvación de la República, esperamos que todos nuestros afiliados no dejarán de acudir a inscribirse a esta milicia por llevar consigo el entusiasmo de nuestro Partido y Juventud de Izquierda Republicana.

¡Todo por la salud del pueblo! ¡Viva la República!

Almería 11 de agosto de 1936.— La Comisión: Por la Municipal, José Fernández González; Por la Juventud, Natalio Rodríguez Rienda.

Dr. José de Velasco Angulo

MATRIZ, PARTOS, CIRUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS

Plaza de Joaquín Ramón García, al lado de la Campana. Tel. 1578

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5— Eduardo Pérez, número 9 Teléfono 1517

OTRA VEZ MONGOLIA

Pekín.—Circulan persistentes rumores de que importantes elementos de las tropas mongolas del Chahar amenazan invadir la provincia de Suiyuan. Se cree que la amenaza mongola va dirigida contra el Gobierno central de Nankin y se subraya que Yzelshichan, gobernador de las provincias de Chansi y Suiyuan, fiel partidario de Nankin, rehusó hasta ahora co laborar con los japoneses.

HEMORROIDES (ALMORRANAS)

Cura radical sin operación y completamente desprovista de dolores

Dr. Francisco Soriano

MATRIZ, PARTOS, CIRUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS

Plaza de Joaquín Ramón García, al lado de la Campana. Tel. 1578

LETRAS DE LUTO

El domingo, día nueve del actual, tuvo lugar en el vecino pueblo de Huélica el triste acto del sepelio de la virtuosa señora doña Concepción Respolio Olivencia, esposa de nuestro buen amigo el Maestro nacional del referido pueblo don Rogelio Prior Fernández, fallecida en la noche del sábado después de penosa y larga enfermedad.

El cariño que todo el pueblo profesaba, conquistado con su esquisita bondad y afable trato y caritativos sentimientos, quedó patentizado en el acto del entierro, al que asistió todo el pueblo en unión de los niños de las Escuelas públicas, que espontáneamente acudieron.

El duelo fué presidido por las autoridades.

Envitimos al amigo Prior Fernández nuestra más sincera condolencia.—C.

Asociación de Empleados Mercantiles

A TODOS LOS SINDICATOS OBREROS DE ALMERIA Y PROVINCIA

En asamblea celebrada por este Sindicato en el día de hoy se acordó la destitución de la Junta Directiva y nombramiento del siguiente Comité de Trabajadores del Comercio, que son los siguientes:

Andrés Salamanca Hernández, Francisco González Pérez, Francisco Medina Expósito, Ramón García Castillo, Francisco Gil Martínez, Antonio Martínez López, Pedro Rodríguez Clemente, Juan Rodríguez García, Ramón Rodríguez Lechuga.

Lo que ponemos en conocimiento de los trabajadores del comercio y de la clase trabajadora en general.

Quedamos vuestro y de la causa de los trabajadores.—Por el Comité, A. SALAMANCA.

¡QUIEREN CONOCER LOS MOSAICOS GI

EL ÚLTIMO ADJUNTO

¡Cada Casa de RAFAEL CARADES se conocerá con los Mosaicos!

Arqueo Salmerón, 58. Teléfono 1535

Para reprimir la sublevación de la Isla de Madera

Lisboa.—Esta tarde han salido con rumbo a Funchal dos barcos con tropas y altos funcionarios de la policía para reprimir la insurrección que, según se asegura, ha estado llado en aquella isla.

¡QUIEREN CONOCER LOS MOSAICOS GI

EL ÚLTIMO ADJUNTO

¡Cada Casa de RAFAEL CARADES se conocerá con los Mosaicos!

Arqueo Salmerón, 58. Teléfono 1535

Para pasar una tarde agradable y beber buena cerveza, visitar el Bar del Balneario San Mateo

Para pasar una tarde agradable y beber buena cerveza, visitar el Bar del Balneario San Mateo

Dr. C. Escobar Benavente

Consulta especial de las enfermedades de los NIÑOS

Avenida de la República, 30

Teléfono 1826

OPOSICIONES A CARTEROS URBANOS

En plazo breve se anunciará convocatoria para ingreso en dicho Cuerpo. Plazas numerosas.

PARA INFORME:

CENTRO PRACTICO DE ENSEÑANZA

Cámaras, 34. De 1 a 3 tarde y de 7 a 11 noche.

NUMEROSOS APROBADOS EN CONVOCATORIA ANTERIOR

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Honorables Municipales

Apartado, 12, 155

M A D R I D

DE LA "GACETA"

Creación de las Juntas de Protección de Huérfanos

De acuerdo con el Consejo de Ministros, a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes, vengo en decretar:

Artículo 1.º Se crea la Junta de Protección de Huérfanos de los Defensores de la República, que presidirá el ministro de Instrucción Pública, radicarán en dicho Ministerio, y de la que formarán parte el subsecretario del mismo, el Director general de Primera Enseñanza; un representante de cada uno de los Departamentos ministeriales, designados por los ministros respectivos; una representación de la Junta Central de Protección de Menores, un representante de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza y un representante de cada uno de los partidos políticos que constituyen el Frente Popular y de las sindicales obreras que contribuyen en estos momentos a la defensa de la República.

Art. 2.º Una vez constituida la Junta que hoy se crea, redactará el Reglamento para la protección de huérfanos que le está encomendada, en el que se determinarán las distintas formas de ejercer dicho protectorado, atendiendo para ello a las circunstancias de edad, familia, etc., que concurren en cada caso.

Art. 3.º Los huérfanos a que alcance la protección de esta Junta tendrán la consideración de hijos predilectos de la República, gozarán de matriculas gratuitas en todos los Establecimientos de enseñanza del Estado, sus títulos serán expedidos gratuitamente y disfrutará además de cuantas ventajas y prerrogativas se determinen en el Reglamento.

Art. 4.º El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, mientras subsistan las circunstancias anormales, dispondrá la organización de internados donde sean recogidos y atendidos los huérfanos de los milicianos muertos en campaña. Para ello, una vez constituida esta Junta, procederá a designar de su seno una Comisión ejecutiva de cinco miembros que será presidida por el Director general de Primera Enseñanza y de la que formarán parte, necesariamente, un representante de la Junta central de Protección de Menores, a que se encargará de realizar cuantas gestiones sean necesarias para la creación, organización y dirección de dichos internados.

Art. 5.º El Ministerio de Instrucción Pública solicitará por créditos que para ello juzgue precisos. Madrid, cuatro de agosto de mil novecientos treinta y seis.— Manuel Azaña.—El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Francisco Barnés Salinas.

A propuesta del ministro de Justicia y de acuerdo con el Consejo de Ministros. Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El protesto de las letras de cambio y demás documentos de giro afectados por la moratoria tendrá lugar tantos días después del siguiente al de su vencimiento normal cuanto hubiese sido la duración de aquella y de sus prórrogas; levántese a cabo, por tanto, dicha diligencia, respecto de los documentos que hubieran debido vencer en el primer día de vigencia de la moratoria, dentro del segundo hábil posterior a su conclusión, y respecto de los demás, en los sucesivos por orden riguroso de vencimiento.

Artículo 2.º Todos los protestos por falta de aceptación que hu-

bieran debido efectuarse durante la moratoria se llevarán a cabo dentro de los ochos días hábiles posteriores a la misma, haciéndose requerimiento al Notario precisamente dentro de los dos primeros y quedando a su arbitrio la elección de aquél en que hubiere de practicar el protesto.

Artículo 3.º Durante la prórroga que marcan los artículos anteriores, podrán llevarse a cabo los protestos hasta las nueve de la noche, cualquiera que sea el efecto mercantil de que se trate y su fecha de vencimiento.

MERCADO

Durante el día de ayer fueron sacrificadas las siguientes reses: Vacunas, 6; lanares, 10 y cabras 112.

Estas reses arrojaron un total de 2.140 kilogramos de carne, las cuales se vendieron a los siguientes precios:

Carne de vaca de primera, a 6 pesetas el kilo; idem de segunda, a 5 pesetas el kilo; idem de solomillo, a 8,00; idem de quijote, a 7,00; de cordero a 4 y a 3,50 el kilo; de idem de choto, a 3,50; idem de cabrío, a 3 y a 2,50 pesetas el kilo; cerdo, lomo, a 4,50; de magra, a 4,00; tocino, a 2,00 y 2,50 el kilo.

FRUTAS Y HORTALIZAS.—PRECIOS POR KILO

Patatas, 0,40 y 0,45 pesetas el kilo; judías verdes, 0,60; tomates, 0,30 y 0,40; ciruelas 0,50 y 0,60; peras, 0,80; cerezas, 0,70; melones, 0,25 y 0,30; berenjenas, 0,50.

Ayer entraron en el Mercado, 3.000 huevos del país, que se vendieron a 19 pesetas el ciento y las existencias que se cotizaron al detall, uno 0,20. Extranjeros no quedan.

NOTA.—Por Orden del Sr. Alcalde y de la Delegación de Abastos del Mercado, el precio de las patatas es de 0,45 pesetas el kilo las coloradas y 0,40 las blancas y si algún industrial las vendiese a mayor precio pueden hacer la denuncia en esta Delegación.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.—José Sabas Amate, Francisco Segura García y Juan Santiago Vargas.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—Carlos Ros Sánchez y Carmen Sánchez Gómez.
Defunciones.—José Escoriza Martínez, Antonio González Rueda, y Casimira Santander Gómez.
Matrimonios.—Ninguno.

Cintas Mecanográficas

Todas las combinaciones que se precisan, y papel carbón de excelente calidad.
Encargos en la Administración de este diario.

Pedid

Coñac AZAÑA

Delegado para Andalucía:

Miguel Granados Ruiz

Calle de Pérez Galdós, número 7

NOTA.— Se solicitan representantes en aquellas plazas no ocupadas.

¡OIGA!...

Latones de 7 y 1/2 kilos de atún en escabeche a 11'50 pesetas en

La Casa de las Conservas

Manaria, 1 --- Teléfono 1678

ALMERIA

ASISTENCIA SOCIAL

Números correspondientes al sorteo de ayer

4

Números premiados en el mes de agosto

Día	Núm.
1	100
2	173
3	97
4	36
5	100
6	102
7	154
8	3

Comidas a niños, 465.
Comidas a adultos, 3.032.

NOTICIAS Y SUCEOS

"CARIÑO" DE ESPOSO

En la Comisaría de Vigilancia y Orden Público, la guardia de Seguridad presentó a José Gilaber Barza por maltratar a su esposa Julia Benete Garbin.

CHOQUE DE AUTOS

En la Casa de Socorro fué asistido Rafael Sola Aguilera, de 27 años de edad, de erosiones y contusiones en el antebrazo derecho, calificadas de leves.

En el mismo centro fué asistido Manuel Américo Cañadas, de 30 años, de una contusión en la región hipocóndrica derecha, calificada de leve salvo complicaciones.

Se las produjeron al chocar con los automóviles que conducían en la Carretera de Ronda.

INTOXICACION

María Martínez Riesca, de 15 años de edad, domiciliada en el Hoyo de las Tres Marías, fué asistida en la Casa de Socorro de intoxicación casual, calificada de leve salvo complicaciones.

Manifestó que había sido en una equivocación al beber agua ozigenada.

SE COMPRA PLOMO

Razón: en la Administración de este periódico.

ACCIDENTE DE TRABAJO

En la Casa de Socorro fué curado el obrero Bartolomé Moreno Montiel, de 41 años de edad, y domiciliado en la calle de San Joaquín número 9, de una herida con tusa de tres centímetros de longitud situada en la región frontoparietal izquierda calificada de leve salvo complicaciones.

Se le produjo cuando descargaba sacos de arroz en el Comedor de las Milicias.

Después de asistido pasó a su domicilio.

CASUALES

En la Casa de Socorro fueron

curadas las siguientes personas heridas casualmente:

Sebastián Ortas Salvador, de 27 años, de contusión con hematoma en la región frontal derecha.

Rafael Contreras Abad, de 8 años, de una herida contusa de tres centímetros de longitud situada a nivel del borde del maxilar inferior izquierdo.

Joaquín Santander Morales, de 40 años, de una herida contusa en el antebrazo izquierdo.

Y Adela García García, de 26 años, de una herida incisa de dos centímetros en el dedo medio de la mano izquierda.

Todas las heridas fueron calificadas de leves, pasando después de asistidos a sus respectivos domicilios.

SE COMPRA

pastel de imprenta.

Razón: en esta Administración.

HOSPEDAJE

ESPECIAL PARA ESTABLES

CON GRAN CONFORT

A PRECIOS MUY

ECONOMICOS

Razón

EN ESTA ADMINISTRACION



SERVICIO DE CANARIAS

ISLA DE GRAN CANARIA

ISLA DE TENERIFE

El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, saldrá del puerto de Almería el lunes día 20 del actual, para los puertos de CANARIAS, con escala en Málaga, Ceuta y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

«CAPITAN SEGARRA»

«VICENTE LA RODA»

Salida de ALMERIA PARA MELILLA, los domingos a las 80 h.

Idem de CEUTA para ALMERIA, los viernes.

Idem de MELILLA para ALMERIA, los sábados a las 17 h.

Llegada a ALMERIA de MELILLA, los domingos a las 3 h.

SERVICIO COMERCIAL

Salida de ALMERIA para ORAN, todos los domingos, con escala en Melilla.

NOTA: Para todos los servicios se admite carga y pasaje.

OTRA: For el servicio Comercial, se admite también carga y pasaje para los puertos de ALICANTE y BARCELONA.

Agencia-Delegadas en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. MANA, número 8.

EXTRANJERO

EL CUARTO CENTENARIO DE LA FUNDACION DE SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE.—La suma de 81.000.000 pesos se invertirá en obras urbanas que se efectúan en la ciudad de Santiago para celebrar el cuarto centenario de su fundación, según indica el informe sometido recientemente al conocimiento del Ministro del Interior, por la comisión que se designó a este objeto.

Esta suma se dividirá, de acuerdo con los cálculos hechos en la siguiente forma: 18.900.000 pesos para el ras de la arquitectura, construcción de casas obreras, y de una plaza al lado sur de los Tribunales de Justicia y terminación de la fachada de este mismo costado del edificio dejándolo así totalmente aislado; la construcción de un nuevo edificio para conservatorio nacional de Música; transformación de la estación ferroviaria de Providencia; restauración de la Casa Colorado y levantamiento de un monumento al Capitán General don Pedro de Valdivia.

Para la creación de nuevas plazas y parques se destinará la suma de 24.000.000 pesos creando con ello 25 lugares de expansión para los habitantes de Santiago. Adquisición y plantación del Centro Blanco que se encuentra en un costado de la ciudad y transformación total de varios parques y cerros que están un tanto descuidados.

Para obras de higienización se reservan 6.000.000 pesos con el objeto de que se continúe la canalización del Río Mapocho, hacia el oeste; abovedamiento de canales y acequias que cruzan a tajo abierto la ciudad; pavimentación y alumbrado de las comunes de Santiago Quinta Normal y San Miguel y terminación de la red de alcantarillado que aún no está terminada en los barrios sur urbanos.

Todas estas construcciones y reformas deberán quedar terminadas antes del 12 de febrero de 1941, en que se celebrará el cuarto centenario de la fundación de la ciudad de Santiago por el capitán del ejército español don Pedro Valdivia, a los pies del cerro Huélon, hoy Santa Lucía.

El estudio presentado por la comisión propone la edificación de poblaciones obreras sin agrandar más la superficie edificada de la ciudad. Estas poblaciones vendrían a reemplazar los actuales barrios obreros de habitaciones deficientes. Se aprovechará entonces los servicios ya establecidos como tranvías, luz eléctrica, gas y alcantarillado.

Estima el estudio de referencia que la Caja de Seguro Obrero y la Caja de la Habitación Barata, deden consultar un programa extraordinario de construcciones antes del centenario. Por su parte el gobierno concurriría con la suma de 10.000.000 pesos.

Frente a la Plaza de Armas, donde existe actualmente el Correo y la Municipalidad, deberá levantarse un gran edificio para el Municipio de Santiago, rodeado de jardines. Se desea que el Cabildo sea de representación histórica, a la vez que de distribución y aprovechamiento práctico en todo sentido.

Se propone también la apertura de tres diagonales que crucen la ciudad saliendo desde la misma

plaza de armas, ubicada en el centro de la ciudad. La estatua ecuestre que se solicita para el Capitán Pedro de Valdivia deberá levantarse frente al Cabildo. En esta plaza no se toman en cuenta las obras que van de cargo a fondos fiscales o municipales, iniciadas o por iniciarse.—United Press.

LAS MUJERES CUBANAS EN ALTOS PUESTOS GUBERNAMENTALES

HABANA.—Por primera vez en la historia de la República de Cuba, una mujer ha sido designada como jefe de una oficina gubernamental. Se trata de la señorita Gloria Solís y Alonso que ha sido nombrada jefe del departamento de Multas y correspondencia del Ministerio del Interior.

La señorita Solís y Alonso había sido destinada en primer lugar para el puesto de jefe de la oficina de Registro de Extranjeros, pero finalmente se le designó para otro cargo.

Se informa también en los círculos gubernamentales que otra mujer pudiera ser designada asimismo para el puesto de subsecretaria de uno de los ministerios que aún no han sido provistos por el Presidente Gómez. Se dice en Palacio que la señorita Fina Fercado de Jackson pudiera ser nombrada subsecretaria del Ministerio de Comunicaciones. Esta señora fué "líder" de la sección femenina del "A B C" y dirige muchos "clubs" femeninos cubanos.—United Press.

Comité Central de Almería

Comprobado por este Comité Central que los Empleados del Estado, Provincia y Municipio, enemigos del Régimen, al objeto de escomotear la limpieza de estos centros burocráticos de antirrepublicanismo, se aprestan a desencadenar toda una ola de chantajes políticos con que ocultar su mentalidad y procedimientos reaccionarios y de sabotaje a la República, ha decidido convocar a una reunión a todos los funcionarios militantes de los partidos políticos que integran el Frente Popular, a fin de constituir en esta Capital, con carácter provisional, el Frente Popular de Funcionarios públicos, que sean quienes impidan que estos desestables enemigos de la Libertad se burlen de las disposiciones del Gobierno continuando en sus puestos y sabotando a la República como hasta ahora lo han venido haciendo.

Esta reunión se celebrará en el local del antiguo Casino (Comité Central), el próximo miércoles, a las cinco de la tarde.—EL COMITE CENTRAL.

Almería 9 de agosto de 1936.

Lea Vd. DIARIO DE ALMERIA

CIRUGIA DE VIENTRE, PARTOS Y MATRIZ

DR. ANTONIO MARTINEZ SICILIA

Médico Tocólogo de la Beneficencia Municipal
Ave. República, 40. En los altos de la Farmacia Sicilia. Tel. 1325
De 10 a 11 y de 3 a 5
SANATORIO QUIRURGICO, RUEDA LOPEZ, número 19

ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS
RAYOS X
Zaragoza, 6

Venta Eritaña

Situada en la maravillosa carretera de Poniente
EXPLENDIDO MIRADOR HACIA EL MAR
RESTAURANT ECONOMICO

Economía Esmere
SERVICIO DIARIO DE AUTOBUSES — Teléfono, 1-8-7-2

La obra más documentada en materia culinaria, a la vez que amena y sugestiva.

LA COCINA CLASICA ESPAÑOLA

Recetas — Anecdotes — Historias — Recetas

DIONISIO PEREZ (POST-THEBUSSEM)

Presidente honorario de la Asociación profesional de Opositores de Cataluña

Obra póstuma

Frégo de ALBERTO IRBUA

De venta en la Administración de este periódico.

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 18 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Almería, Barcelona, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores "María R", "Ramón Alonso R", "Roberto R", "Ricardo R", "Manelina R" y "Manuela C. de R".
Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directos para Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
Agentes en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MANA, número 8.

ESPECTÁCULOS

CINE VERSALLES

(Instalado en el antiguo Campo de Deportes.)
Programa para hoy:
A las 7,45 y a las 10. "Quién compra una canción?" y "El misterioso señor X".

TERRAZA HESPERIA

(Instalada en el Campo de Deportes del Tiro Nacional).
Programa para hoy:
A las 7,45: "Audacia femenina" y "Compañeros de juega".

IRIS PARK

(Instalado en la Plaza de Toros).
Programa para hoy:
A las ocho y a las diez y media:

TERRAZA KATUSKA

Función para hoy, a las 7,45 y a las 10 en punto:
"Con el agua al cuello" y "El valor de Charlie Chan".

SASTRERIA HERRADA

EXTENSO SORTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA
Plaza de Canalejas, 4 y
Avenida de la República, 11
ALMERIA

Luis Navarro Jiménez

PRACTICANTE por oposición de la Beneficencia provincial
Teléfono 1804
Regocijos, 29 Almería

El Café

mejor tostado se vende en LA EQUITATIVA

El Bar del Balneario San Miguel ha reducido sus precios hasta lo increíble

Visítalo y se convencerás